



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C.P.Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$ _____
IMPUTAC	_____
ANOT POR	\$ _____
IMPUTAC	_____
DEDUC DTO	
_____	_____

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SIND. TRAB. IND. DE PESCADORES ART. Y CULTIVADORES DE RECURSOS MARINOS SAN

ENRIQUE

SAAVEDRA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

10599

OFICINA DE PARTES

TOTALMENTE TRAMITADO

17 DIC 2014

SANTIAGO, 24 NOV 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

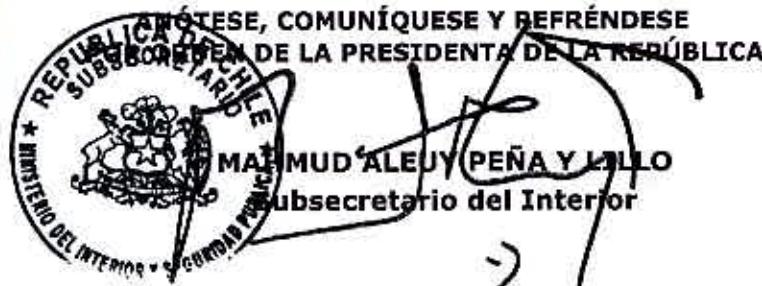
- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0911643239023	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	1.332.644.-
	SAAVEDRA	

Unidad SIND. TRAB. IND. DE PESCADORES ART.
Administradora de Y CULTIVADORES DE RECURSOS
Fondos MARINOS SAN ENRIQUE

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.





SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 546-C
FECHA 25-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	487.776.483
3.= Saldo	220.902.517
Compromiso presente documento : N° 10599, fecha 24.11.2014	1.332.644
Saldo Disponible \$	219.569.873


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
PAÑO DE RED	10	\$ 38.000	\$ 380.000
CABO Tipo 1	10	\$ 10.000	\$ 100.000
CABO Tipo 2	5	\$ 15.000	\$ 75.000
CHALECO SALVAVIDA	16	\$ 16.184	\$ 258.944
PLOMADAS DE RED	800	\$ 300	\$ 240.000
BREA	30	\$ 1.990	\$ 59.700
ALQUITRÁN	30	\$ 2.500	\$ 75.000
PIEZAS DE MADERA Tipo 1	30	\$ 3.600	\$ 108.000
PIEZAS DE MADERA Tipo 2	5	\$ 7.200	\$ 36.000
			\$ 1.332.644

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/OCG